

# Electricaribe se pronuncia sobre hallazgos fiscales encontrados por Contraloría

EL UNIVERSAL

[@ElUniversalCtg](#)

CARTAGENA

18 de Julio de 2016 06:34 pm



Electricaribe señala que los recursos que no se han invertido ha sido por oposición de la comunidad. // ARCHIVO

La Contraloría General de la Nación informó ayer que había encontrado hallazgos fiscales por \$65.732 millones en proyectos que Electricaribe debía realizar para adelantar la normalización de redes eléctricas en la Costa Caribe en beneficio de 63.783 usuarios.

De acuerdo con el ente de control, Electricaribe incumplió con la ejecución de los recursos públicos que se le asignaron y hubo fallas por parte de la cartera de Minas y Energía en la supervisión de la ejecución de los proyectos eléctricos financiados con recursos del Programa de Normalización Eléctrica (PRONE), a través de tres contratos.

Ante esto la empresa de energía informó que los motivos por los que no se han realizado esos proyectos son ajenos a la empresa y que los recursos “permanecen en las FIDUCIAS y se restablecen a la Nación al momento de la liquidación de los contratos”.

Señala, entre otras cosas, que algunos de los proyectos no pudieron realizarse por oposición de la misma comunidad, quien se niega a normalizar el servicio ya que los mismos “incorporan tecnología y equipos que le permiten a ELECTRICARIBE un mayor control del fraude, así como del impago, que en estas comunidades asciende al 85%”.

La empresa agrega haber hecho “innumerables esfuerzos” y haber vinculado a diferentes autoridades del orden nacional y territorial para superar los obstáculos que se han encontrado en la ejecución de los proyectos, no obstante, - según lo comunicado- la oposición de la comunidad persistía.

**Lea aquí: [Hallazgos fiscales por \\$65.732 millones al evaluar proyectos de Electricaribe](#)**

Este es el **comunicado emitido por Electricaribe** ante lo denunciado por la Contraloría.

Con relación a la información publicada sobre el informe de auditoría practicada al Ministerio de Minas y Energía, respecto a las obras y proyectos eléctricos desarrollados con recursos del Programa de Normalización Eléctrica -PRONE- en los años 2011 y 2012, ELECTRICARIBE se permite informar que:

1. La administración de los recursos del programa de Normalización Eléctrica (PRONE) en desarrollo de los contratos suscritos con la Nación, la realiza ELECTRICARIBE a través de ENCARGOS FIDUCIARIOS, según los cuales, dichos recursos tienen destinación exclusiva para los fines de los proyectos a los que pertenecen. Por lo tanto se mantienen de manera independiente en la Fiducia y no se utilizan para ningún otro fin.
2. Los recursos de dichos proyectos, que no han sido ejecutados por razones totalmente ajenas a ELECTRICARIBE, permanecen en las FIDUCIAS y se restablecen a la Nación al momento de la liquidación de los contratos; por su parte, los recursos ejecutados se encuentran representados en obras realizadas y/o en materiales, debidamente amparados con pólizas de seguros.
3. En dichos contratos existe un grupo de proyectos que no se logró culminar debido a la oposición persistente de la comunidad que se resiste a su ejecución, toda vez que incorporan tecnología y equipos que le permiten a ELECTRICARIBE un mayor control del fraude, así como del impago, que en estas comunidades asciende al 85%.
4. Para solucionar tal problemática, ELECTRICARIBE hizo innumerables esfuerzos y vinculó a las distintas autoridades del orden nacional y territorial (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, entes territoriales, Ministerio de Minas y Energía y Defensoría del Pueblo) con el fin de superar los obstáculos que afectaban la ejecución de las referidas obras, no obstante lo cual se mantuvo

la oposición de la comunidad, situación que fue debidamente informada y soportada ante el Ministerio de Minas y Energía y demás autoridades.

5. En todo caso los contratos objeto del informe se encuentran en etapa de liquidación y la empresa avanza en su entrega al Ministerio de Minas y Energía, acompañado del cierre económico de la totalidad de los recursos, conforme con los cronogramas definidos para su recepción.

Cabe reiterar que la Costa Atlántica es la mayor beneficiaria de recursos del programa de normalización de redes eléctricas en el país, toda vez que, como lo ha manifestado ELECTRICARIBE, es la Región con mayor número de barrios subnormales. Aproximadamente 400.000 usuarios o grupos de familia se encuentran ubicados en dichas zonas de subnormalidad, en condiciones de pobreza excepcional.

ELECTRICARIBE está a disposición para cualquier ejercicio de revisión que adelanten los organismos de control tal como lo ha estado siempre.